



110662

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña en solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD en ESPAÑA por VEINTE
AÑOS a favor de D. JUAN ORIVE RODRIGUEZ, de na-
cionalidad española, residente en Madrid, calle
de Joaquin Garcia Morato, 112, por "ANTENA FLEXI-
BLE DE SOBREMESA PARA APARATOS TELEVISORES".- - -



110662 - 2 -

5.-

La presente Memoria se refiere a una antena flexible de sobremesa para aparatos televisores que, como de su enunciado se desprende, está destinada a cumplir su cometido en espacios interiores, colocándose encima o al lado del aparato televisor ocupando los lugares más reducidos, debido a su pequeño tamaño.

10.-

Las modernas técnicas en televisión, el que los programas a lanzar tengan una mayor facilidad para el televidente que ha de recibir en mejores condiciones aquellos, obliga a que los aparatos traigan o se les tenga que incorporar el sistema UHF y, como es lógico, para poder captar el mismo se precisa la instalación de otra antena con su cable, independiente todo ello a la antena y cable utilizado en la actualidad.

15.-

Para reducir los gastos del nuevo canal UHF, en lo que a la antena y cable se refieren, es lo que ha motivado una serie de estudios para proyectar una antena que, teniendo todas las ventajas de las que se acoplan al exterior, no tuviera ninguno de sus inconvenientes, en lo que a

110662



1955

- 3 -

20.-

captación, instalación, facilidad de manejo, duración, gastos de conservación, etc., se refiere.

Los estudios y cálculos realizados en cuanto al tamaño o dimensiones de lo que propiamente es la antena captadora, su disposición, grado de inclinación y demás,

25.-

han permitido dar con el dispositivo a que nos referimos en el cuerpo de ésta Memoria que prevé la recepción de la imagen en UHF, aún colocada en zonas cuya altura no es recomendable.

30.-

De todo lo expuesto se desprende que la referida antena cumple con las prescripciones contenidas en el art. 171 del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial en su texto modificado por Decreto de 26 de diciembre de 1947 con el beneficio o efecto nuevo que produce.

35.-

Consiste el dispositivo que se desea registrar y se describe y reivindica en la presente Memoria, en una peana que, en la parte más ancha de su base, por su parte superior, se prolonga la superficie, formando un cuello, en cuyo interior se aloja un espárrago metálico

110662



- 4 -

40.-

tubular dispuesto en sentido vertical, que, desde su parte media, es articulado, terminando en un trozo de tubo, cuyo borde interno está roscado para recibir una boquilla con arandela.

45.-

Entre el extremo roscado y la boquilla se aloja la mitad inferior de una caja de plástico circular, que sirve de soporte a la antena propiamente dicha y que tiene practicado en su centro y a los lados, sendos orificios, comunicando estos dos últimos con los de la mitad superior de dicha caja y que sirven para introducir los tornillos de anclaje. Los bordes laterales de ambas mitades

50.-

tienen practicados, dos a dos, unos semicírculos contrapuestos en los que se acoplan los brazos de un tubo en forma de hélice o lazo de aspas irregulares, cuyos dos extremos, sin unirse, quedan en el interior de la caja.

55.-

El cable que comunica con la red eléctrica, penetra en la antena por la parte hueca de la peana, ascendiendo por el interior del tubo rígido y flexible hasta salir por el centro medio de la mitad inferior de la caja en el que se abren sus dos polos, quedando cada uno de ellos sol-

110662

11



- 5 -

dado a cada extremo de la hélice.

60.-

Para mayor comprensión del invento que se desea proteger, se acompaña un dibujo en el que ilustrativa, pero no limitadamente se representa la antena, siendo la Figura I, una muestra de aquella en estado de actuar, en la que -1- es la peana, -2-, el cuello que tiene en su superficie, -3- el espárrago tubular, -4- la parte articulada del mismo, -5- la prolongación, -6- la caja, -7- el tubo de forma de hélice irregular y -8- el cable que pasa al interior.

65.-

La Figura II, representa una vista en sección del dispositivo en el que -1- es la peana, -2- el paso del cable, -3-, por el tubo -4- cable que penetra por el interior de la caja -5-, uniéndose cada polo a los extremos -6 y 7- del tubo de la hélice, siendo 9 y 10- los tornillos que unen las dos mitades de la caja.

70.-

75.-

La Figura III, es una vista de la parte inferior de la caja -1- que tiene las depresiones semicirculares -2-, 3, 4, 5, para alojamiento de la barra tubular de la hélice -6- cuyos dos extremos -7 y 8- reciben por sol-

110662



- 6 -

80.-

dadura los polos 9 y 10 del cable 11 que pasa por el orificio 12, siendo 13 y 14 los orificios por donde penetran los tornillos.

Debido a la flexibilidad del espárrago central, la antena puede colocarse en cualquier posición para así poder orientarla y captar las ondas.

85.-

Lo descrito será susceptible de modificación en todo lo que no afecte a la esencialidad de lo que se protege en la siguiente

- N O T A -

Se reivindicán los puntos siguientes:

90.-

1.-Antena flexible de sobremesa para aparatos televisores, que se caracteriza por comprender una peana que, en la parte más ancha de su base, por su parte superior, se prolonga su superficie, formando un cuello, en cuyo interior se acopla un espárrago metálico tubular dispuesto verticalmente que, desde su parte media es articulado para su flexibilidad, terminando en un trozo de tubo, cuyo borde interno está roscado para recibir una boquilla con arandela.

95.-

2.-Antena flexible de sobremesa para aparatos tele-

110662

11



15

- 7 -

100.-

visores, según la reivindicación, que se caracteriza porque entre el extremo roscado y la boquilla se aloja la mitad inferior de una caja de plástico circular, que sirve de soporte a la antena propiamente dicha y que tiene practicado en su centro

105.-

y a los lados, sendos orificios, comunicándose estos dos últimos con los de la mitad superior de dicha caja y que sirven para alojamiento de los tornillos de anclaje con tuerca al exterior.

110.-

3.-Antena flexible de sobremesa para aparatos televisores, según anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque los bordes laterales de ambas mitades tienen practicados, dos a dos, unos semicírculos contrapuestos en cuyo interior se alojan y acoplan los brazos de un tubo de aluminio en forma de hélice o lazo de aspas irregulares, cuyos dos extremos, sin unirse, quedan en el interior de la caja.

115.-

4.-Antena flexible de sobremesa para aparatos televisores, según anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque el cable que comunica con la red

110662

11



- 8 -

120.-

eléctrica, penetra en la antena por la parte hueca de la peana, ascendiendo por el interior del tubo rígido y flexible, hasta salir por el centro medio de la mitad inferior de la caja en el que sus dos polos se distienden, quedando soldado cada uno de ellos

125.-

a extremo respectivo de la hélice.

5.-ANTENA FLEXIBLE DE SOBREMESA PARA APARATOS TELEVISORES.

La presente Memoria descriptiva, consta de ocho hojas escritas a máquina y por una sola cara.

130.-

Madrid, 11 ENE. 1965

El Agente Oficial,

A. L. DE LA HERRAN
P. P.

110662

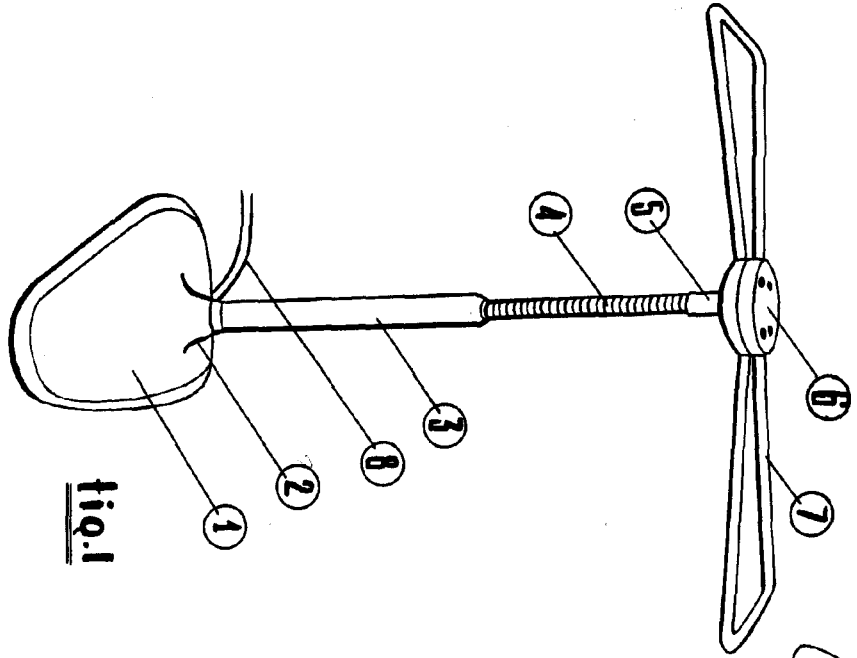


fig.1

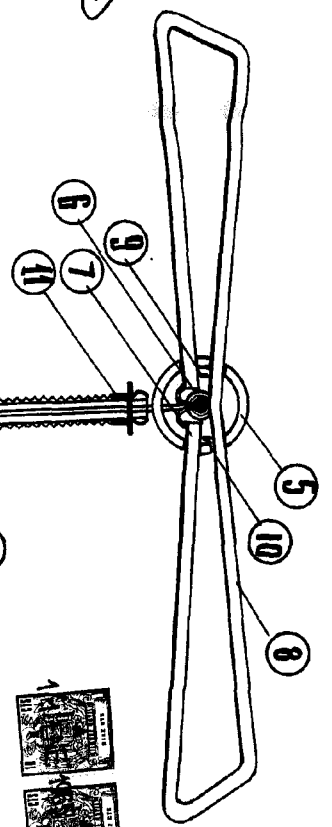


fig.2

110662

Escala variable
MADRID, 11 ENE. 1965
A. L. DE LA HERRAN



110662

110662

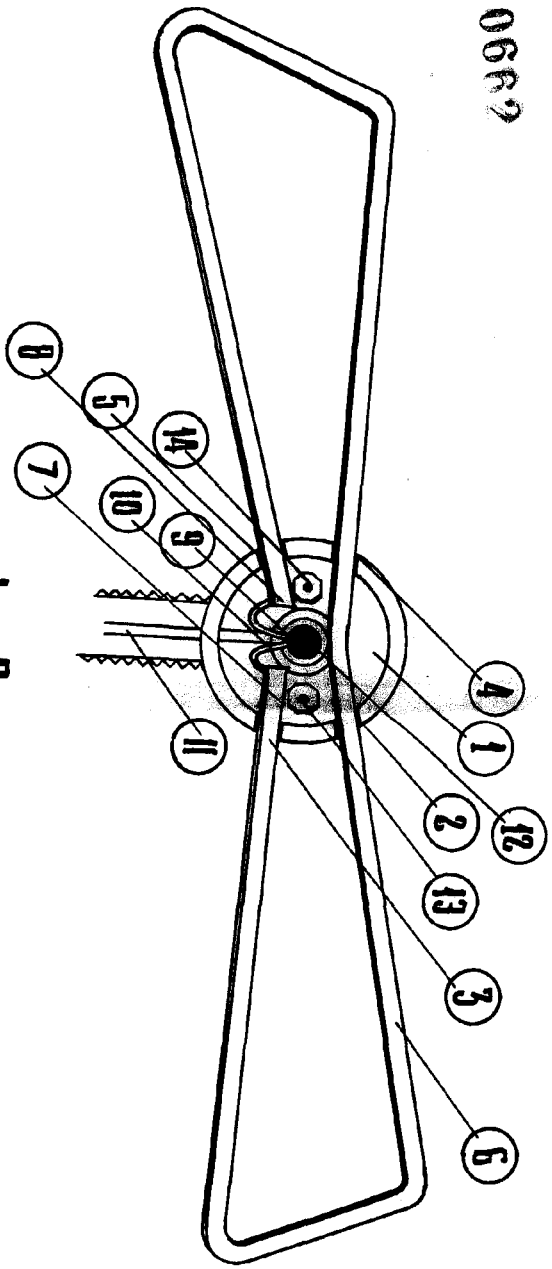


Fig.3

Escala variable.
MADRID, 11 ENE 1965
A.L. DE LA HERRAN
S.A.